

Matrimonio. En el matrimonio cristiano hay una sumisión recíproca entre marido y mujer, no unilateral de la mujer al marido. San Pablo no teme hablar de la sumisión recíproca, porque cuando es en Cristo, por tanto dentro de una perspectiva religiosa, todo encuentra un justo equilibrio en el que se realiza una verdadera comunión de personas, dado que el amor es donación.

- ❖ Cfr. Domingo 21 del tiempo ordinario Año B, 23 agosto 09, 2ª Lectura, Efesios 5, 21-32

Efesios 5, ²¹ Sed sumisos [sometidos, sujetos] los unos a los otros en el temor de Cristo.²² Las mujeres a sus maridos, como al Señor, ²³ porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo. ²⁴ Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo. ²⁵ Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, ²⁶ para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, ²⁷ y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada. ²⁸ Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. ²⁹ Porque nadie aborreció jamás su propia carne; antes bien, la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, ³⁰ . pues somos miembros de su Cuerpo. ³¹ Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne. ³² Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y la Iglesia.

1. Una expresión que crea dificultades al hombre moderno: las mujeres estén sumisas [sometidas, sujetas] a sus maridos (v. 22)

- **Una novedad que plantea S. Pablo**
 - Justamente la recomendación de S. Pablo de que la mujer esté sometida o sujeta al marido presenta dificultades para la sensibilidad contemporánea del hombre y de la mujer, que son conscientes de la justa igualdad de sexos. Comúnmente los autores opinan que, al poner las palabras «sometida» o «sujeta», San Pablo en parte está condicionado por la mentalidad de su tiempo y aparecen a primera vista como discriminatorias; pero, aunque en la Carta se parta de la mentalidad de su tiempo - cuando el hombre tenía una función directiva y la mujer estaba subordinada - también hay una novedad en los consejos que da San Pablo ya que, como se verá, trasciende ese lenguaje de la época al proponer la relación entre marido y mujer como espejo de la relación Cristo-Iglesia. A este propósito muchos comentaristas han escrito que ciertamente han cambiado las circunstancias sociales desde que escribió la carta San Pablo, y probablemente él no emplearía la misma palabra hoy día, pero es válida la base teológica que utiliza y que se podría resumir en dos aspectos: a) el proyecto de Dios sobre el matrimonio es, según aparece en el libro del Génesis, que hombre y mujer forman una sola carne y una familia; b) el punto de referencia del amor matrimonial es que Cristo ama a la Iglesia y la Iglesia ama a Cristo: se trata de un amor serio, sacrificado aunque gozoso, que es entrega y fidelidad recíprocas.
- **La novedad tiene, por tanto, dos aspectos: a) Pablo encuadra ese consejo dentro de una reciprocidad; b) además, esa reciprocidad se debe realizar dentro de la analogía o del modelo de las relaciones de Cristo y su Iglesia.**
 - **La reciprocidad, no dominio, motivada por la relación de cada cónyuge con Cristo que es fuente y modelo de la misma.**
 - Antes de hablar de la sumisión de la mujer (v. 22), recomienda a los dos estar «sometidos los unos a los otros en el temor de Cristo» (v. 21). Hay una relación de reciprocidad en la sumisión, por tanto, no es unilateral, y que se funda en el misterio de Cristo. Así lo recuerda Juan Pablo II en una audiencia general en la que trata de este tema (11 de agosto de 1982):
 - Se trata aquí de una relación de la doble dimensión o de doble grado: recíproco y comunitario. Uno precisa y caracteriza al otro. (...)
 - El autor habla de la mutua sumisión de los cónyuges, marido y mujer, y de este modo hace entender también cómo sea necesario entender las palabras que escribirá seguidamente sobre la sumisión de la mujer al marido. En efecto leemos: «Las mujeres estén sometidas a los maridos como al Señor» (5, 22). Expresándonos

así, el autor no entiende decir que el marido es «dueño» de la mujer y que el pacto interpersonal propio del matrimonio es un pacto de dominio del marido sobre la mujer. Expresa, en cambio, otro concepto: es decir, que la mujer, en su relación con Cristo -el cual es para ambos cónyuges el único Señor- puede y debe encontrar la motivación de aquella relación con el marido, que brota de la esencia misma del matrimonio y de la familia. Tal relación, sin embargo, no es sumisión unilateral. El matrimonio, según la doctrina de la Carta a los Efesios, excluye aquel componente del pacto que abrumaba y, a veces no cesa de abrumar sobre esta institución. El marido y las mujer están en efecto, «sometidos los unos a los otros», están recíprocamente subordinados. *La fuente* de esta sumisión recíproca está en la *pietas* cristiana, y *su expresión es el amor*.

- **Pablo dice, asimismo, que los maridos amen a sus mujeres como Cristo amó a su Iglesia: es decir dando su vida. «Maridos: amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella» (v. 25). «El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, pues nadie aborrece nunca su propia carne, sino que la alimenta y la cuida, como Cristo a su Iglesia» (vv. 28-29).**
- Se trata, por tanto, de un amor que es donación, y no de un amor/apropiación/dominio o explotación¹.
- Dice Juan Pablo II (11 de agosto de 1982):

«Y vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres...», y con este modo de expresarse quita cualquier temor que hubiera podido suscitar (dada la sensibilidad contemporánea) la frase precedente: «Las mujeres estén sometidas a los maridos». **El amor excluye todo tipo de sumisión por la que la mujer se haría sierva o esclava del marido, objeto de sumisión unilateral.** El amor hace que contemporáneamente también el *marido esté sometido* a la mujer, y *sometido en esto al Señor mismo*, así como la mujer al marido. La comunidad o unidad que ellos deben construir a causa del matrimonio, se realiza a través de una donación recíproca que es también una sumisión recíproca. Cristo es fuente y al mismo tiempo modelo de aquella sumisión que, siendo recíproca «en el temor de Cristo» confiere a la unión conyugal un carácter profundo y maduro. Múltiples factores de naturaleza psicológica y de costumbre son, en esta fuente y delante de este modelo, de tal modo transformados que hacen surgir, diría, una nueva y preciosa «fusión» de los comportamientos y de las relaciones bilaterales.

- **En la relación recíproca entre los cónyuges san Pablo descubre el misterio mismo de Cristo: la grandeza y dignidad del matrimonio cristiano se funda en que éste refleje la unión de Cristo con la Iglesia.**
- Juan Pablo II (11 de agosto de 1982):

El autor del texto a los Efesios, que ha iniciado su carta con una magnífica visión del plan eterno de Dios hacia la humanidad, no se limita a poner de relieve solamente los aspectos tradicionales de las usanzas o aquellos éticos del matrimonio, sino que sobrepasa el ámbito de la enseñanza, y, escribiendo sobre la relación recíproca de los cónyuges, **descubre en ésta la dimensión del misterio mismo de Cristo**, del cual él es anunciador y apóstol. **«Las mujeres estén sometidas a los maridos como al Señor; el marido, en efecto, es cabeza de la mujer, como también Cristo es cabeza de la Iglesia, él que es el salvador de su cuerpo. Y como la Iglesia está sometida a Cristo, así también las mujeres estén sujetas a sus maridos en todo. Y vosotros, maridos, amad a vuestra mujeres como Cristo ha amado a la Iglesia y se ha dado a sí mismo por ella...»** (5, 22-25). De este modo, *la enseñanza* propia de esta parte parenética de la carta está, en cierto sentido, *inserta en la realidad misma del misterio* escondido desde la eternidad en Dios y revelado a la humanidad en Jesucristo. En la Carta a los Efesios somos testigos, diría, de un particular encuentro de aquel misterio con la esencia misma de la vocación al matrimonio. ¿Cómo es necesario entender este encuentro?

En el texto de la Carta a los Efesios se presenta ante todo como una **grande analogía**. Aquí leemos: «Las mujeres estén sometidas a los maridos *como* al Señor...»: he aquí el primer componente de la analogía. «El marido, en efecto, es cabeza de la mujer, *como* también Cristo es cabeza de la Iglesia...»: he aquí el segundo componente que constituye la aclaración y la motivación del primero. «Y como la Iglesia está sometida a Cristo, *así* también las mujeres estén sujetas a sus maridos...»: la relación de Cristo con la Iglesia, presentada precedentemente, está ahora expresada como relación de la Iglesia con Cristo, y aquí está comprendido el componente sucesivo de la analogía. Finalmente: «Y vosotros, maridos, amad a vuestra mujeres como Cristo ha amado a la Iglesia y se ha dado a sí mismo por ella...»: he

¹ Cfr. Las catequesis de Juan Pablo II sobre la contraposición entre amor y concupiscencia en el amor humano, por ejemplo: La concupiscencia como limitación. La triple concupiscencia limita el significado sponsal del cuerpo. (Catequesis 31, 25/06/1980); El corazón humano campo de batalla entre el amor y la concupiscencia (Catequesis 32, 23/07/1980); La concupiscencia afecta a la donación sincera de sí mismo, que es donde se realiza plenamente el hombre (Catequesis 32, 23/07/1980); La concupiscencia lleva consigo la pérdida de la libertad interior del hombre para donarse. El cuerpo resta sólo como objeto concupiscible y, por tanto, como «terreno de apropiación» para el otro ser humano. La concupiscencia por sí sola no une, sino que hace adueñarse. Transforma «la relación de don» en «relación de apropiación». (Catequesis 32, 23/07/1980); Debido a la concupiscencia, las relaciones entre hombre y mujer llegan a ser casi incapaces para mostrar y acoger el don mutuo de la persona (Catequesis 32, 23/07/1980); etc.

aquí el último componente de la analogía. Después del texto de la carta desarrolla el pensamiento fundamental, contenido en el pasaje ahora mismo citado; y el texto entero de la Carta a los Efesios en el capítulo cinco (vv. 22-23) está enteramente penetrado de la misma analogía; es decir: la relación recíproca entre los cónyuges, marido y mujer está entendido por los cristianos *a imagen de la relación entre Cristo y la Iglesia*.^(b)

- **Pablo no teme hablar de la sumisión recíproca, porque cuando es en Cristo, por tanto dentro de una perspectiva religiosa, todo encuentra un justo equilibrio en el que se realiza una verdadera comunión de personas, dado que el amor es donación.**
- Dice Juan Pablo II (11 de agosto de 1982):

El autor de la Carta a los Efesios no teme aceptar aquellos conceptos que eran propios de la mentalidad y de las usanzas de entonces; no teme hablar de la sumisión de la mujer al marido; no teme, después (también en el último versículo del texto citado por nosotros), recomendar a la mujer que «sea respetuosa hacia el marido» (5, 33). En efecto, es cierto que, cuando el marido y la mujer estén sometidos el uno al otro «en el temor de Cristo», todo encontrará un justo equilibrio, es decir, tal de corresponder a su vocación cristiana en el misterio de Cristo.

Diversa es ciertamente nuestra sensibilidad contemporánea, diversas son también la mentalidad y las usanzas, y diferente es la posición social de la mujer respecto al hombre. No obstante, el principio parenético fundamental que encontramos en la Carta a los Efesios, es el mismo y produce los mismos frutos. La sumisión recíproca «en el temor de Cristo» -sumisión nacida sobre el fundamento de la *pietas* cristiana- forma siempre aquella profunda y sólida estructura sustentadora de la *comunidad de los cónyuges*, en la cual se realiza la verdadera «*comunión*» de las personas.

- **La solución no está en eliminar la palabra sumisión, sino en hacerla recíproca como debe ser recíproco el amor.**

R. Cantalamessa, Familia Cristiana n. 34, 24 agosto 2003:

La solución no está en eliminar la palabra “sumisión” en las relaciones entre marido y mujer, sino en hacerla recíproca, como debe ser recíproco el amor. Con otras palabras, no sólo el marido debe amar a la mujer, sino también la mujer al marido; no sólo la mujer debe estar sometida al marido sino también el marido a la mujer. Amor y sumisión recíprocos. Someterse significa, en este caso, tener en cuenta la voluntad del cónyuge, de su parecer y de su sensibilidad; dialogar, no decidir solamente uno; a veces, saber renunciar al punto de vista propio. En definitiva, se debe recordar que se han convertido en “cónyuges”, es decir, literalmente, personas que están “bajo el mismo yugo” acogido libremente. El Apóstol propone a los cónyuges cristianos como modelo la relación de amor que hay entre Cristo y su Iglesia, explicando enseguida en qué ha consistido tal amor: «Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella» (v. 25).

2. Otros textos que explican el contenido cristiano de la recíproca sumisión en Cristo

- **Juan Pablo II, Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, Sobre la dignidad y la vocación de la mujer, n. 24 (15 agosto 1988)**
 - **S. Pablo sabe que este planteamiento de la sumisión, tan profundamente arraigado en la costumbre y en la tradición religiosa de su tiempo, ha de entenderse y realizarse de un modo nuevo**
- **La «novedad» evangélica** - El texto [Efesios 5, 25-32] se dirige a los esposos, como mujeres y hombres concretos, y les recuerda el «ethos» del amor esponsal que se remonta a la institución divina del matrimonio desde el «principio». A la verdad de esta institución responde la exhortación «*maridos, amad a vuestras mujeres*», amadlas como exigencia de esa unión especial y única, mediante la cual el hombre y la mujer llegan a ser «una sola carne» en el matrimonio (*Gén 2, 24; Ef 5, 31*). En este amor se da una *afirmación* fundamental de la mujer como persona, una afirmación gracias a la cual la personalidad femenina puede desarrollarse y enriquecerse plenamente. Así actúa Cristo como esposo de la Iglesia, deseando que ella sea «resplandeciente, sin mancha ni arruga» (*Ef 5, 27*). Se puede decir que aquí se recoge plenamente todo lo que constituye **«el estilo» de Cristo al tratar a la mujer**. El marido tendría que hacer suyos los elementos de este estilo con su esposa; y, de modo análogo, debería hacerlo el hombre, en cualquier situación, con la mujer. De esta manera ambos, mujer y hombre, realizan el «don sincero de sí mismos».

El autor de la *Carta a los Efesios* no ve ninguna contradicción entre una exhortación formulada de esta manera y la constatación de que «las mujeres (estén sumisas) a sus maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer» (5, 22-23a). **El autor sabe que este planteamiento, tan profundamente arraigado en la costumbre y en la tradición religiosa de su tiempo, ha de entenderse y realizarse de un modo nuevo:** como una «sumisión recíproca en el temor de Cristo» (cf. *Ef 5, 21*), tanto más que al marido se le llama «cabeza» de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, y lo es para entregarse «a sí mismo por ella» (*Ef 5, 25*), e incluso para dar la propia vida por ella. Pero mientras que en la relación Cristo-Iglesia la sumisión es sólo de la Iglesia, en la relación marido-mujer la «sumisión» no es unilateral, sino recíproca.

En relación a lo «antiguo», esto es evidentemente «nuevo»: es la novedad evangélica. Encontramos diversos textos en los cuales los escritos apostólicos expresan esta novedad, si bien en ellos se percibe aún lo «antiguo», es decir, lo que está enraizado en la tradición religiosa de Israel, en su modo de comprender y de explicar los textos sagrados, como por ejemplo el del *Génesis* (c. 2).(49)

Las cartas apostólicas van dirigidas a personas que viven en un ambiente con el mismo modo de pensar y de actuar. La «novedad» de Cristo es un hecho; constituye el inequívoco contenido del mensaje evangélico y es fruto de la redención. Pero al mismo tiempo, **la convicción de que en el matrimonio se da la «recíproca sumisión de los esposos en el temor de Cristo» y no solamente la «sumisión» de la mujer al marido, ha de abrirse camino gradualmente en los corazones, en las conciencias, en el comportamiento, en las costumbres.** Se trata de una llamada que, desde entonces, no cesa de apremiar a *las generaciones que se han ido sucediendo*, una llamada que los hombres deben acoger siempre de nuevo. El Apóstol escribió no solamente que: «En Jesucristo (...) no hay ya hombre ni mujer», sino también «no hay esclavo ni libre». Y sin embargo ¡cuántas generaciones han sido necesarias para que, en la historia de la humanidad, este principio se llevara a la práctica con la abolición de la esclavitud! Y ¿qué decir de tantas formas de esclavitud a las que están sometidos hombres y pueblos, y que todavía no han desaparecido de la escena de la historia?

Pero *el desafío del «ethos» de la redención* es claro y definitivo. **Todas las razones en favor de la «sumisión» de la mujer al hombre en el matrimonio se deben interpretar en el sentido de una sumisión recíproca de ambos en el «temor de Cristo». La medida de un verdadero amor esponsal encuentra su fuente más profunda en Cristo, que es el Esposo de la Iglesia, su Esposa.**

○ **Card. Joseph RATZINGER, Presentación de la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* sobre la dignidad y la vocación de la mujer**

30 de septiembre de 1988

- **La novedad evangélica del hecho de que el hombre sea designado como cabeza de la mujer: ser cabeza (v. 23) significa, a partir de Cristo, entregarse a sí mismo por la mujer (Ef 5, 25; *Mulieris dignitatem* VII, 24)**

Con los más recientes exegetas, el Papa considera el versículo 21 del capítulo quinto como título de todo el párrafo: “Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo”. En esta sumisión recíproca, que se opone a la precedente dominación, el Santo Padre descubre la “novedad evangélica”, la fundamental superación de la discriminación de la mujer provocada por el pecado. Este nuevo y decisivo paso hacia adelante no se cancela en absoluto por el hecho de que a continuación en el texto bíblico el hombre es designado como cabeza de la mujer. De hecho esta formulación recibe su significado auténtico mediante su referencia cristológica: **ser cabeza significa, a partir de Cristo, entregarse a sí mismo por la mujer (Ef 5, 25; VII, 24).** Por lo demás, si lo antiguo aparece todavía en el lenguaje, esta novedad, que deriva justamente de Cristo, “ha de abrirse camino gradualmente en los corazones... en las costumbres. Se trata de un llamamiento que, desde entonces no cesa de apremiar...” (Ef 5, 25; VII, 24).

○ **Raniero Cantalamessa, ofm. Cap: Qué significa someterse**

Zenit.org: Comentario a la liturgia del XXI domingo del tiempo ordinario, 27 agosto 2006 Año B

Someterse significa, en este caso, tener en cuenta la voluntad del cónyuge, su parecer y su sensibilidad; dialogar, no decidir solo; saber a veces renunciar al propio punto de vista. En resumen, acordarse de que se ha pasado a ser «cónyuges», esto es, literalmente, personas que están bajo «el mismo yugo» libremente acogido.

- **El modelo es la relación que existe entre Cristo y la Iglesia**

El Apóstol brinda a los esposos cristianos como modelo la relación de amor que existe entre Cristo y la Iglesia, pero explica enseguida en qué ha consistido tal amor: «Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella». El verdadero amor se manifiesta en la «entrega» al otro.

- **Formas de manifestar el propio amor: amor de búsqueda (eros) y amor de donación (ágape)**

Hay dos formas de manifestar el propio amor a la persona amada. El primero es hacerle regalos, llenarla de dones; el segundo, mucho más exigente, consiste en sufrir por ella. Dios nos amó de la primera manera cuando nos creó y nos llenó de bienes: el cielo, la tierra, las flores, nuestro propio cuerpo, todo es don suyo... Pero después, en la plenitud de los tiempos, en Cristo, vino a nosotros y sufrió por nosotros, hasta morir en la cruz.

También ocurre así en el amor humano. Al principio, de novios, se expresa el amor haciéndose regalos. Pero llega el tiempo para todos en que ya no basta con hacer regalos; hay que ser capaces de

sufrir con y por la persona amada. Amarla a pesar de las limitaciones que se van descubriendo, de los momentos de pobreza, de las enfermedades mismas. Esto es verdadero amor que se parece al de Cristo.

En general se llama al primer tipo de amor «amor de búsqueda» (con un término griego, *eros*); al segundo tipo, «amor de donación» (con el término griego *agape*). La señal de que en una pareja se está pasando de la búsqueda a la donación, del *eros* al *agape*, es ésta: en lugar de preguntarse: «¿Qué más podría hacer por mí mi marido (respectivamente, mi mujer) que aún no haga?», uno se empieza a preguntar: «¿Qué más podría hacer por mi marido (o mi mujer) que aún no haga yo?».

3. La luz nueva del estilo cristiano de vida afecta a todas las relaciones sociales.

- Como hemos visto comentando el texto de Efesios 5, 21-32, el sentido cristiano de la vida nos hace entender realidades como la sumisión, que, a partir del Evangelio tiene un contenido específico diverso. Fuera de ese contexto de la novedad cristiana esa realidad no es aceptada, justamente, por la sensibilidad contemporánea. En efecto, la novedad evangélica trasciende hechos, actitudes, comportamientos y modos de interpretación, porque tiene una motivación que, en definitiva, es el amor, que genera - más allá del lenguaje - la dignidad del hombre y de la mujer.
- Hay otros textos en el Nuevo Testamento, en los que también aparece claro el planteamiento/novedad cristiano; sirva como ejemplo la recomendación general de San Pablo en la Carta a los Gálatas (5, 13): «servíos por amor los unos a los otros». En este caso, la palabra que podría ser rechazada por la sensibilidad contemporánea es “servicio”; pero, también en este caso, la realidad del servicio según la novedad cristiana tiene un sentido y una motivación específicos.

Debemos tener en cuenta que el pasaje de los Efesios de la segunda Lectura de hoy tiene un contexto muy preciso: se encuentra en el contexto de la descripción de la vida nueva "en Cristo" que presenta San Pablo. Esta vida en Cristo es la base de la vida moral propiamente dicha (Ef 4, 17; 5, 20), que se aplica a los diversos ámbitos tales como el hogar conyugal (Ef 5, 21-23), la familia (Ef 6, 1-4), las relaciones sociales (Ef 6, 5-9). La ética sigue al ser, es decir, el cristiano vive de acuerdo con la vocación a la que ha sido llamado, de acuerdo con su “vida en Cristo Jesús”, de acuerdo con lo que es: hijo de Dios.

En la relación entre los amos y los esclavos, san Pablo es también deudor de la mentalidad de su tiempo - muy lejos de la abolición de la esclavitud -, pero, aún así, introduce también la “novedad cristiana” que conducirá con el paso del tiempo - aunque sea mucho después - a esa abolición:

- «Amos, dad a vuestros siervos lo que es justo y equitativo, sabiendo que también vosotros tenéis un Amo en el cielo» (Colosenses 4,1)»;
- «Vosotros, amos, haced lo mismo con ellos [con los siervos], dejando las amenazas, conscientes de que el Señor de los cielos es el Señor vuestro y de ellos, y que no hace acepción de personas» (Efesios 6,9)

○ **S. A. Panimolle, Amor, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, P. Rossano/G. Ravasi/A. Girlanda:**

“El amor conyugal”. Un aspecto muy interesante del amor cristiano, tratado especialmente en la carta a los Efesios, tiene por objeto el comportamiento de los esposos, es decir, la vida de la pareja, consagrada con el sacramento del matrimonio. El autor de la carta a los Colosenses se limita a exhortar a los maridos: "Maridos, amad a vuestras esposas y no os irritéis contra ellas" (*Col 3,19*)². Al contrario, en la carta a los Efesios se pone el amor conyugal en relación con la entrega amorosa de Cristo a la Iglesia: el marido tiene que comportarse con su esposa de la misma manera que el Señor Jesús, que entregó y sacrificó su vida por su esposa, la comunidad mesiánica (Ef 5,25ss).

○ **B. Marconcini, Obras, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, P. Rossano/G. Ravasi/A. Girlanda:**

“Novedad cristiana”. En la Biblia, los deberes familiares adquieren *una orientación y una luz nueva*, ya que "eso es lo que debéis hacer como creyentes" (*Col 3,18*); las mujeres, por ejemplo, están ciertamente sometidas a sus maridos, pero "como al Señor" (*Ep 5,22b*). **Cualquier relación entre los hombres, y particularmente dentro de la familia, tiene que inspirarse siempre en una verdad más general**, revelada por Pablo: "Ya no hay distinción entre griego y judío, circunciso o incircunciso, extranjero o ignorante, esclavo o libre" (*Col 3,11*); "hombre o mujer", añade la carta a los Gálatas (3,28). La frecuente llamada a **la reciprocidad de los deberes (Ef 5,21)**, por la que, por ejemplo, a la obligación de la mujer de someterse al marido corresponde un amor no menos comprometido por parte

² Colosenses 3 ¹⁸ Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. ¹⁹ Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas.

del marido (**Col 3,19 Ef 5,25**), es una aportación cristiana; también el amo cuando trata con el esclavo ha de recordar que existe un solo Señor (*Col 3,24b Col 4,1 Ef 6,5-6 Ef 6,9*), al que todos tienen que rendir cuentas.

- **P. Rossano, Pablo, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, P. Rossano/G. Ravasi/A. Girlanda:**

“Caminar según el Espíritu”. Esta nueva forma de ser del hombre se traduce espontáneamente en una *nueva forma de obrar*, que surge de las raíces del ser renovado.

Toda la ética de san Pablo es una consecuencia de la nueva situación ontológica del cristiano. Por eso mismo, en algunas cartas, como Romanos, Efesios, Colosenses, las indicaciones morales siguen a la parte doctrinal expositiva. El cristiano tiene que vivir de manera digna, en conformidad con la vocación a la que ha sido llamado (*Ep 4,1 Col 1,10 1Th 2,12*). "Si vivimos por el Espíritu, dejémonos conducir por el Espíritu" (*Ga 5,25*). Pues bien, "los frutos del Espíritu son: amor, alegría, paz, generosidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, continencia" (*Ga 5,22*). (...)

El Espíritu Santo, que es el Espíritu de Cristo, es la verdadera ley interior del cristiano para san Pablo, que ve cumplirse en la edad mesiánica el gran vaticinio de Jer 31,31-34 y de Ez 36,25-27 sobre la ley nueva escrita en los corazones y sobre el Espíritu como principio de acción interior (*Rm 8,2 He 8,8-12 1Th 4,9 Ga 5,18 Ga 5,22-23*). **La gran trayectoria ética en la que nos introduce el Espíritu es la caridad**, tema éste sobre el cual Pablo logró encontrar acentos e indicaciones nunca superadas; baste citar 1Co 13. "Practicando sinceramente el amor, crezcamos en todos los sentidos hacia aquel que es la cabeza, Cristo. Por él, el cuerpo entero, trabado y unido por medio de todos sus ligamentos, según la actividad propia de cada miembro, crece y se desarrolla en el amor" (*Ef 4,15-16*).

Junto con la caridad, la fe y la esperanza forman la gran tríada característica de la vida cristiana, que informa interiormente toda su actividad (*1Th 1,3 1Co 13,33 Rm 5,1-5*), **modificando** su estilo de acción y **creando nuevas relaciones sociales** entre patronos y esclavos (*1Corintios 7,21-23 Filemón 16*), entre marido y mujer, entre padres e hijos (**Col 3,18 Ep 5,22ss**), entre ciudadanos privados e instituciones públicas (*Rm 13,1-7 Rm 12,18*), imprimiendo de este modo en las comunidades cristianas una función profética de prefiguración de una nueva humanidad y de un nuevo orden de cosas (*Ph 2,15 Col 3,14-17*).

www.parroquiasantamonica.com